ACD CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.189.826-7

REGIMEN COMUN

INFORME DE EJECUCION FINAL

CONTRATO No SIN-001-2020.

OBJETO:

SUMINISTRO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA COMO APOYO AL MANEJO DE LA EMERGENCIA POR TEMPORADA SECA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

PERIODO DE EJECUCION: DEL 03 DE JULIO AL 17 DE JULIO – 2020

FECHA: JULIO DE 2020

ÍNDICE	
1	Introducción
2	Datos Generales Del Contrato
3	Cuenta de Cobro
4	Carta Artículo de 17 ley 1819
5	Certificación Bancaria
6	Aportes a Seguridad Social.
7	Acta De Inicio
8	Certificado de cumplimiento
9	Acta Final de ejecución
10	Acta de Liquidación
11	Informe De Ejecución Final Con Evidencias
12	Solicitud de Disponibilidad presupuestal
13	Certificado De Disponibilidad Presupuestal
14	Registro Presupuestal
15	Pólizas Y Modificación De Póliza
16	Aprobación de Pólizas
17	Contrato
18	Designación de Supervisor de Contrato
19	Rut

1. INTRODUCCIÓN

Nos permitimos hacer entrega de informe final de ejecución del contrato No SIN-001-2020, suscrito entre **ACD CONSTRUCCIONES S.A.S (FERREMATERIALES EL PUENTE)** y **GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA – SECRETARIA DEL INTERIOR**, que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA COMO APOYO AL MANEJO DE LA EMERGENCIA POR TEMPORADA SECA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA** y cuyos datos generales son los siguientes:

A continuación, se exponen los diferentes aspectos del contrato, con el fin de garantizar que la ejecución de este.

Como contratista certificamos que cumplimos con todas y cada una de las obligaciones impartidas y manifiestas en el contrato las cuales se mencionan a continuación:

1. Responder por el suministro de elementos objeto del presente proyecto, de acuerdo con los requerimientos técnicos de la administración Departamental, en las cantidades indicadas en este contrato y en las fichas técnicas.

2. Proporcionar todos los bienes requeridos por la entidad, a través del supervisor, contenidos dentro del respectivo contrato y fichas técnicas, de manera oportuna, los cuales deberán estar protegidos contra pérdidas, defectos, deterioros durante el transporte y almacenamiento.

3. Los bienes objeto del contrato deberán ingresar al Almacén General de la Gobernación de Córdoba, debidamente inventariados y posteriormente entregados en los lugares que le indique el supervisor, en la oportunidad y cantidad señaladas y su entrega supervisada por el funcionario de la Gobernación, dejando registro fotográfico de la entrega.

4. Garantizar y cumplir durante el desarrollo de la ejecución del contrato la entrega de lo solicitado por la entidad.

5. Garantizar la calidad de los bienes a suministrar, realizando de manera inmediata los cambios de los bienes defectuosos por unos en perfecto estado.

6. Elaborar actas de entrega parciales de los bienes objeto de suministro a la Gobernación de Córdoba (Oficina de Almacén General), en las que conste que la entrega se ha efectuado de acuerdo con los compromisos adquiridos y en la cual se indiquen las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes o elementos, el personal que entrega y recibe, y el resumen detallado de todos los bienes entregados con valores unitarios y totalizados.

7. Mantener durante la ejecución del contrato los precios de los bienes ofrecidos.

8. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo de tiempo comprendido entre el 03 de Julio de 2020 y el 17 de Julio de 2020; se ejecutaron las siguientes actividades para llevar a cabo el objeto del contrato:

1. El contratista **ACD CONSTRUCCIONES S.A.S (FERREMATERIALES EL PUENTE),** presentó la póliza de responsabilidad civil extracontractual solicitada como requisito para la ejecución del presente contrato. **VER ANEXO POLIZAS**

2. El contratista **ACD CONSTRUCCIONES S.A.S (FERREMATERIALES EL PUENTE),** cumplió con el objeto contractual del contrato N.º SIN-001-2020, para esto el contratista realizó la entrega de Cincuenta y dos (52) tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 5.000 litros y sus respectivos accesorios y el logo de la Gobernación de Córdoba (ver Tabla N.º 1.) durante el tiempo estipulado en el acta de inicio, el cual fue de quince (15) días, en el período comprendido entre el 03 de Julio de 2020 y el 17 de Julio de 2020, de la siguiente forma:

    - **UNA PRIMERA ENTREGA** de treinta y cinco (35) tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 5000 Litros en el centro logístico transitorio dispuesto como punto estratégico para la recolección de los mismos por los municipios beneficiados como: Canalete, San Bernardo del Viento, Cotorra y Chimá. El contratista entrega como soporte las certificaciones de recibido por parte de las entidades territoriales mencionadas con su resgistro fotográfico.

    - **UNA SEGUNDA ENTREGA** de diesiciete (17) tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 5000 Litros en el Centro Logistico permanente ubicado en las instalaciones de la Defensa Civil en la Autopista Montería – Aeropuerto km 8, el contratista entrega registro fotográfico.

    Tabla N.º 1. Descripción objeto del Contrato N.º SIN-001-2020

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TORAL IVA INCLUIDO
1	Tanques Plásticos de 5.000 Litros (Incluye Logo de la Gobernación y Flauta de Entrega del Agua	Unidad	52	$ 2.884.441	$ 149.990.032

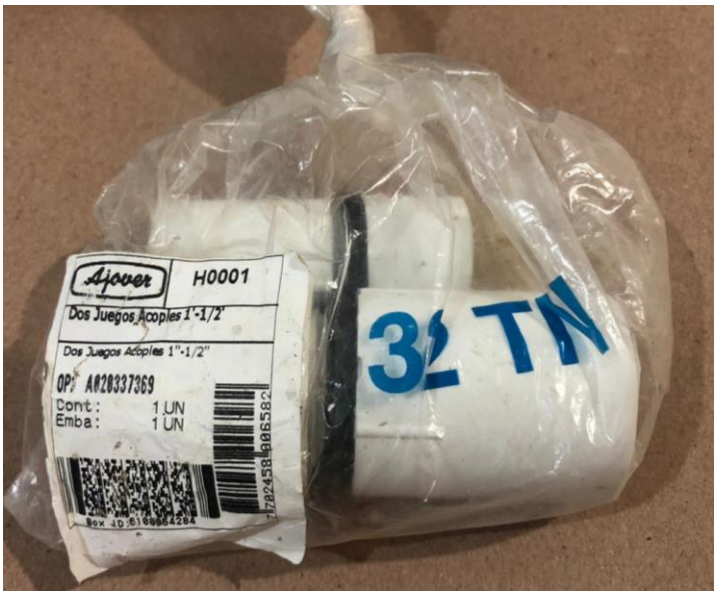
ACD CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.189.826-7

REGIMEN COMUN









3. Como soportes de la entrega se adjunta los registros fotográficos de las dos fases de entregas, con sus respectivas certificaciones de recibido por las entidades territoriales beneficidas.

- Tabla Nº 1. Disgtrubución de Tanques con Capacidad de 5.000 Lts y accesorios en los Municipios solicitados

MUNICIPIOS BENEFECIADOS CON TANQUES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
MUNICIPIO	**FECHA**	**CANTIDAD ENTREGADA**	**DESCRIPCIÓN**
Canalete	06 de Julio de 2020	10	Tanque Plástico con capacidad de 5.000 Lts
San Bernardo del Viento	08 de Julio de 2020	10	
Cotorra	10 de Julio de 2020	10	
Chimá	13 de Julio de 2020	5	
Centro Logístico Permanete - Bodegas Defensa Civil	17 Julio de 2020	17	
TOTAL DE TANQUES ENTREGADOS		**52**	

4. Las especificaciones técnicas de los tanques entregados son:

- TANQUES MULTIUSOS AJOVER





TANQUES MULTIUSOS

Los tanques Ajover son versátiles para ser usados en diferentes aplicaciones donde se requiera almacenar variedad de productos. Una de sus aplicaciones más comunes es su uso como tanque externo de almacenamiento y suministro de agua potable.

CARACTERÍSTICAS

Resistencia UV: Todos los Tanques Ajover poseen en su capa externa un aditivo que les permite resistir los rayos solares, protegiéndolos, manteniendo sus propiedades mecánicas, su color por más tiempo y prolongando su durabilidad.

Resistentes al impacto: Dadas las características de su material y su flexibilidad, el Tanque Ajover tiene alta resistencia al impacto, permitiendo que su transporte, almacenamiento y manipulación requiera poco cuidado.

Almacenamiento de productos de consumo humano: Los Tanques Ajover cumplen con las Normas FDA (Food and Drugs Administration), con lo que aseguran la no contaminación de productos alimenticios almacenados en ellos.

Resistentes a los químicos: Los Tanques Ajover se comportan adecuadamente sin correr riesgo de contaminación y/o deterioro al ser usados para almacenar una amplia gama de productos químicos tales como los indicados en la siguiente tabla:

TABLA N° 1

# Producto	# Producto	# Producto
1. Agua	13. Alcohol Etílico	25. Detergentes Sintéticos
2. Aceite Vegetal y Animal	14. Alcohol Propílico	26. Glicerina
3. Ácido Acético 0-10%	15. Amoniaco Líquido	27. Hidróxido de Potasio
4. Ácido Cítrico	16. Butanol	28. Hidróxido de Sodio
5. Ácido Bórico	17. Carbonato de Amonio	29. Hipocloruro de Calcio
6. Ácido Esteárico	18. Carbonato de Sodio	30. Nitrato de Plata
7. Ácido Fórmico	19. Cloruro de Amonio	31. Permanganato de Potasio 0-20%
8. Ácido Fósforico	20. Cloruro de Calcio	32. Sulfato de Magnesio
9. Ácido Hidroclorhídrico	21. Cloruro de Magnesio	33. Sulfato de Níquel
10. Ácido Hidrofluorhídrico 0-60%	22. Cloruro de Sodio	34. Sulfato de Zinc
11. Ácido Sulfúrico 0-60%	23. Cloruro de Zinc	35. Sulfato Férroso
12. Alcohol Metílico	24. Cloruro Férrico	36. Urea 0-30%

Nota: Absténgase de almacenar líquidos como gasolina, varsol, ACPM o cualquier derivado del petróleo. Temperatura máxima de almacenamiento 60° C.

- TANQUES ROTOPLAST

El diseño de los tanques cónicos Acuaplast y Rotoplast es exactamente el mismo, con la diferencia de que el Acuaplast tiene un 10% menos de espesor. Los tanques son fabricados con polietileno lineal 100% virgen.

Son apilables lo que permite bajar costos de transporte y almacenamiento.

Tanques ACUAPLAST

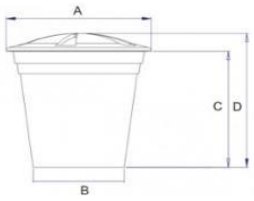
Son nuestra línea económica debido a que son de menor espesor y por ende de menor peso. Solo se fabrican en color negro y azul.

Tanques ROTOPLAST

Se fabrican con un espesor promedio de 3,23 mm, otros espesores bajo pedido.

Aptos para almacenamiento de agua





Medidas aproximadas en cms

Capacidad Lts	A	B	C	D
150	65	40	81	90
250	88	58	74	83
500	108	70	96	108
750	125	92	102	116
1000	137	90	125	140
2000	157	116	157	175
3000	181	141	168	185
5000	222	165	210	231
10000	256	225	248	297

"La capacidad nominal corresponde al volumen del tanque hasta el borde superior con una tolerancia del 2.5%. La capacidad útil de almacenamiento depende de la altura de la perforación del rebose y de la calibración del flotador de la válvula de entrada".

ACD CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.189.826-7

REGIMEN COMUN

REGISTRO FOTOGRAFICO

- ***<u>PRIMERA ENTREGA</u>: ENTREGA PARCIAL DE TREINTA Y CINCO (35) TANQUES DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 5.000 LITROS A CENTRO LOGISTICO TRANSITORIO PARA FACILITAR LA RECOLECCIÓN DE ESTOS POR LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS***





ACD CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.189.826-7

REGIMEN COMUN





ACD CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.189.826-7

REGIMEN COMUN





ACD CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.189.826-7

REGIMEN COMUN





- ***MUNICIPIO DE CANALETE, ENTREGA DE 10 TANQUES DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 5.000 LITROS.***

Nota: Todos los municipios a los cuales se les hizo entrega de tanques enviaron por la recoleccion de los mismos al punto de encuentro, que corresponde al Centro Logistico transitorio donde se ubicaron inicialmente, dicha recoleccion la realizo el Director de Gestión de Riesgo Municipal o su Delegado.





- ***MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, ENTREGA DE 10 TANQUES DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 5.000 LITROS.***






Ajover


TRANSPORTE
Ajover

ACD CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.189.826-7

REGIMEN COMUN





- ***MUNICIPIO DE COTORRA, ENTREGA DE 10 TANQUES DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 5.000 LITROS.***









- ***MUNICIPIO DE CHIMÁ, ENTREGA DE 5 TANQUES DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 5.000 LITROS.***





ACD CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.189.826-7

REGIMEN COMUN





NOTA: teniendo en cuenta el alcance del Contrato, se dispuso un Centro Logístico transitorio que le facilitara a los municipios recoger las unidades de tanques asignadas de conformidad con las solicitudes enviadas a la dirección técnica de Ambiente y Gestión del Riesgo, las cuales establecían las cantidades por municipio, en ese orden de ideas se realizó una **PRIMERA ENTREGA** de treinta y cinco (35) unidades distribuidas así:

- 10 unidades para el Municipio de Canalete
- 10 unidades para el Municipio de San Bernardo del Viento
- 10 unidades para el Municipio de Cotorra
- 5 unidades para el Municipio de Chimá

- ***SEGUNDA ENTREGA:*** ***ENTREGA DE DIEZCISIETE (17) TANQUES DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 5.000 LITROS RESTANTES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN ELCENTRO LOGISTICO DESIGANDO POR EL SUPERVISOR.***














NO FUME


Ajover


Rotoplast
5.000 L
Rotoplast
5.000 L
Rotoplast
5.000 L


Ajover




Rotoplast




NO FUME





NOTA: teniendo en cuenta el alcance del Contrato, se realiza una **SEGUNDA ENTREGA** de diecisiete (17) unidades de tanques de 5000 Litros en el Centro Logístico Permanente de la Gobernación de Córdoba – Dirección Técnica de Ambiente y Gestión del Riesgo ubicado en las instalaciones de la Defensa Civil en la Autopista Montería – Aeropuerto Km 8, este centro logístico tiene como finalidad acopiar elementos y materiales como apoyo a procesos de manejo de desastres en el departamento de Córdoba y de esta manera poder solventar posibles contingencias que se presenten en el curso de cualquier Calamidad Pública asociadas a fenómenos naturales que impacten bienes y necesidades básicas de las poblaciones más vulnerables.

JORGE EDWIN CARDENAS DE LA OSSA identificado(a) con C.C N.º. 10.772.888
REPRESENTANTE LEGAL DE ACD CONSTRUCCIONES S.A.
CONTRATISTA
Contrato Nº. SIN-001-2020